



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 133937
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2018-08-30 14:20:29
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
MONTANER BERGES LAURA ANGELA - 18046730X		29/08/2018	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL03406E054H5C1506V73D32DS

CSV:

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N°:
TIPO DE CONTRATO: **Suministro. Contrato Menor**
OBJETO: **Suministro, transporte y montaje de tres porterías portátiles y dos banquillos para varias instalaciones deportivas del ICE.**
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **Teniente de Alcalde de Deportes, Ciudadanos Extranjeros e Innovación por delegación según Decreto de Alcaldía de 6 de julio de 2018**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE DE TRES PORTERIAS PORTÁTILES Y DOS BANQUILLOS PARA VARIAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL ICE

PRIMERA.- Objeto del contrato

Constituirá el objeto del contrato el suministro, transporte y montaje de tres porterías (unidades) móviles con redes para fútbol 11 destinadas a los siguientes campos de fútbol municipales:

- 1 ud para el Polideportivo Magaluf
- 1 ud para el Polideportivo Peguera
- 1 ud para el Son Ferrer

Y dos unidades banquillos de 5 metros (10 plazas) para el campo de fútbol Mofarés (Calvià).

- CPV: 37535200-9 equipamiento para terrenos de juego.

SEGUNDA.- Descripción del suministro

- Características técnicas mínimas de cada unidad de portería móvil:
 - Portería para fútbol 11 de medidas reglamentarias (7,32 x 2,44m).
 - Material: postes, largueros y bases en perfil de aluminio con soportes y refuerzos metálicos.
 - Trasladables mediante ruedas neumáticas fácilmente incorporables a la base de la portería con un mecanismo que se accione mediante un palanca incorporada en el sistema u otro similar de fácil manejo.
 - Redes de fútbol 11 fabricadas con hilo de nylon trenzado de 3mm de color blanco, malla de 120x120 mm, alta resistencia a los agentes físicos y mecánicos.
- Características técnicas mínimas de cada unidad de banquillo para campo de fútbol:
 - Banquillo para jugadores de reserva en campo de fútbol.
 - Longitud: 5m.
 - Capacidad: 10 plazas.
 - Materiales: estructura metálica en tubo de acero galvanizado, pintada al horno con pintura epoxi y cubierta con placas de policarbonato traslucido anti UV con juntas de goma y perfiles de sujeción en aluminio. Cerramientos laterales de policarbonato compacto transparente anti UV.
 - Asientos individuales con respaldo de polipropileno preferiblemente de color azul.
 - Reposapiés opcional. En caso de tenerlo debe ser antideslizante.
 - Modelo para anclar en el suelo.
- Trabajos incluidos en la contratación:
 - Embalaje, transporte, descarga y montaje del equipamiento nuevo.
 - Desmontaje y retirada de los banquillos existentes en el CF de Mofarés, véase Anexo I, al gestor de residuos.

TERCERA.- Presupuesto máximo del contrato

El presupuesto máximo del contrato asciende a dieciocho mil ciento cuarenta y nueve euros con noventa y nueve céntimos (18.149,99 €), de los cuales:

- Base Imponible: catorce mil novecientos noventa y nueve euros con noventa y nueve céntimos (14.999,99 €).
- 21% IVA: tres mil ciento cincuenta euros (3.150,00 €).

- TOTAL: dieciocho mil ciento cuarenta y nueve euros con noventa y nueve céntimos (18.149,99 €).

CUARTA.- Persona adjudicataria

Resultará adjudicataria la empresa que presente la oferta económica más ventajosa. El criterio económico será el único aplicable como criterio de selección.

QUINTA.- Forma, plazo y lugar de entrega

La empresa que resulte adjudicataria deberá proceder a la ejecución de la totalidad de objeto del contrato en un plazo máximo de 15 días hábiles a contar a partir del día siguiente hábil al de la formalización del contrato.

La entrega y montaje se realizará de lunes a viernes, en días hábiles en horario de mañana de 7:30 a 14:30 horas. Los gastos de embalaje, transporte, descarga y montaje correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Durante el periodo de vigencia del contrato, el Contratista estará obligado a efectuar, sin cargo alguno, la reposición de materiales suministrados que sean defectuosos.

SEXTA.- Plazo de garantía

El material y montaje tendrá un garantía mínima de un año.

SÉPTIMA.- Responsable del contrato

La dirección del suministro objeto del contrato, correrá a cargo de la jefa de la sección de Mantenimiento y Equipamiento del ICE.

El encargado y/o los jefes de equipo del área de mantenimiento del ICE, serán los encargados de controlar la calidad de los suministros, reservándose el derecho a rechazarlos total o parcialmente, en caso de que los materiales no reúnan las condiciones necesarias para su uso, no tengan la calidad mínima exigida o no se correspondan con los artículos solicitados.

OCTAVA.- Forma de pago

El pago se realizará mediante la tramitación de la correspondiente factura que deberá ser presentada ante la Intervención municipal, una vez finalizados los trabajos, y conformada por la gerencia del ICE. Esta podrá remitirse a la Intervención municipal a través de la dirección de correo electrónico: contabilidad@calvia.com si el importe de la base imponible de la factura no supera los 5.000,00 €. En caso contrario, exclusivamente para personas jurídicas, la factura debe ser presentada electrónicamente a través de la plataforma FACE disponible en la web <https://face.gob.es/es/>.

Laura Montaner Berges

Jefa de sección de Mantenimiento y
Equipamiento del ICE

Vº Bº Joan Amengual Reinés

Gerente del ICE



ANEXO I

Imagen de los banquillos existentes en el campo de fútbol municipal de Mofarès (Calvià vila).



Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL03406E054H5C1506V73D32DS

CSV: